



Publicado en el B.O.E. del día 30 de julio

La Confederación Hidrográfica del Guadiana inicia la consulta pública del documento “Esquema de Temas Importantes” de su Demarcación Hidrográfica.

- El documento, que estará a disposición de los interesados durante seis meses, define las cuestiones más significativas de la Demarcación Hidrográfica del Guadiana (parte española).

04.agosto.08 El BOE del día 30 de julio de 2008, publicó la resolución de la Dirección General del Agua del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino, por la que se inicia la consulta pública del documento provisional de Esquema de Temas Importantes (ETI) de la Demarcación del Guadiana (parte española).

Este documento, que recoge las cuestiones más importantes de la Demarcación Hidrográfica y que serán tenidas en cuenta en el proceso de la planificación Hidrológica, podrá ser consultado por todos los interesados durante los próximos seis meses.

Durante dicho período de consulta se podrán remitir todas aquellas sugerencias y alegaciones que los interesados consideren oportunas.

El documento está disponible en la página web del Plan Hidrológico de la Demarcación:



<http://planhidrologico2009.chguadiana.es/>; dentro del apartado **Documentos a consulta.**

Así mismo y con el objetivo de potenciar la participación activa, la Confederación Hidrográfica del Guadiana organizará, paralelamente, una serie de mesas y jornadas sobre aquellas cuestiones que se consideren más relevantes.